INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N° 1089/**2019.**

Asunción, 04 de diciembre del 2019.-

Señores
EMPRENDIMIENTOS TAURO SACIE.
Ruta I Km.19 Itapuá C/México - Tel. 021- 329 0242
info@emtausa.com;
Capiata – Paraguay
Presente

Ref.: LCO N° 21/19 – ID. 356.360.-
Servivio de Asistencia Técnica para os Convertidores de Frecuencia del Motor Principal Ventilador de Filtro de Fca. Vallemi.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 189/19 de fecha 03/12/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma la licitación de referencia, modalidad CONTRATO ABIERTO por un monto Mínimo de (Gs. 200.000.000.-) y por un monto Máximo de (**Gs.400.000.000.-**

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 189/19 y el dictamen del Comité evaluación Nro. 121/2019.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

C.P. Adriana Encina
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Avo.

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

Fwd: Notificación INC

De : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py> mié, 04 de dic de 2019 15:09
Asunto : Fwd: Notificación INC 3 ficheros adjuntos
Para : info@emtausa.com

Señores
EMPREDIMIENTOS TAURO SACIE

Adjunto Nota INC/OC 1089/19, Notificación de adjudicación correspondiente.
ID.356.360.
Aguardando acuse de recibo, les saludamos muy atentamente.

INC - UOC.

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Miércoles, 4 de Diciembre 2019 15:03:14

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]

Res. 189 Asist Tecnica Convertidores de Frecuencia Vall.pdf
1.003 KB

Dictamen 121 Asist Tecnica Conertidores de Precuencia Vall.pdf
3 MB

doc01834120191204140305.pdf
193 KB

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: alex.fleitas@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota - INC/UOC N° 1090/**2019.** Asunción, 04 de diciembre del 2019.-

Señores
ELECTROPAR S.A.
Av. Rca. Argentina 1778- Tel. 021- 616 7109
licitaciones@electropar.com.py;
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LCO N° 21/19 – ID. 356.360.-
Servivio de Asistencia Técnica para os Convertidores de Frecuencia del Motor Principal Ventilador de Filtro de Fca. Vallemi.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de Notificarles que por Resolución PR N° 189/19 de fecha 03/12/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E.** la licitación de referencia, modalidad CONTRATO ABIERTO por un monto Mínimo de (Gs. 200.000.000.-) y por un monto Máximo de (**Gs.400.000.000.-**

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 189/19 y el dictamen del Comité evaluación Nro. 121/2019.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Avo

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

RE: Notificación INC

De : Renato Estigarribia - ELECTROPAR S.A. <restigarribia@electropar.com.py> mié, 04 de dic de 2019 15:09

Asunto : RE: Notificación INC

Para : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py>

Buenas tardes Anibal,

Notificación recibida.

Atte.

Renato Estigarribia / Departamento de Licitaciones
restigarribia@electropar.com.py
Tel: +595 21 616-7165
Móvil: +595 984 188-444

ELECTROPAR S.A.
Avda. Rca. Argentina 1778
Asunción, Paraguay
http://www.electropar.com.py

-----Mensaje original-----
De: Anibal Villasboa [mailto:anibal.villasboa@inc.gov.py]
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2019 15:12
Para: Licitaciones <licitaciones@electropar.com.py>
Asunto: Fwd: Notificación INC

Señores
ELECTROPAR S.A.

Adjunto Nota INC/OC 1090/19, Notificación de adjudicación correspondiente. ID.356.360.
Aguardando acuse de recibo, les saludamos muy atentamente.

INC - UOC.

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Miércoles, 4 de Diciembre 2019 15:03:23

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]

Zimbra: **anibal.villasboa@inc.gov.py**

Fwd: Notificación INC

De : Anibal Villasboa <anibal.villasboa@inc.gov.py> mié, 04 de dic de 2019 15:12
Asunto : Fwd: Notificación INC 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@electropar.com.py

Señores
ELECTROPAR S.A.

Adjunto Nota INC/OC 1090/19, Notificación de adjudicación correspondiente.
ID.356.360.
Aguardando acuse de recibo, les saludamos muy atentamente.

INC - UOC.

----- Mensaje reenviado -----
De: escaneo@inc.gov.py
Para: "anibal villasboa" <anibal.villasboa@inc.gov.py>
Enviados: Miércoles, 4 de Diciembre 2019 15:03:23

% Impresora GCIA-UOC
[00:17:c8:10:b2:9d]

Res. 189 Asist Tecnica Convertidores de Frecuencia Vall.pdf
1.003 KB

Dictamen 121 Asist Tecnica Conertidores de Precuencia Vall.pdf
3 MB

doc01834220191204140314.pdf
194 KB